

INFORME DEL COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR "LACEROCAY"
S.A.**

Cayambe, 24 de Abril de 2020.

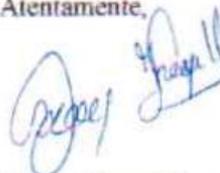
Compañeros accionistas de la compañía Lacerocay en junta general de accionistas celebrada el 30 de mayo de 2019, fui elegida como comisario de la compañía para el periodo 2019-2020, lo cual les agradezco infinitamente.

Pongo en su conocimiento que se ha trabajado conjuntamente con los directivos de la compañía en las siguientes actividades:

- En el mes de febrero se inició con la programación para realizar la revisión técnica vehicular interna tomando en cuenta especialmente que lleven el nombre de la compañía tanto en la parte frontal como en la posterior, revisión de llantas y accesorios de ley. Pese a las recomendaciones que se ha dado constantemente a los compañeros, se ha tenido algunos inconvenientes con algunos socios puesto que no cumplen con los requisitos que exige la ley, para después hacer la revisión en la Empresa Pública de Movilidad, de esta gestión me es grato comunicar que la mayoría de los compañeros cumplen con los requisitos de ley para la circulación.
- Con respecto a los nuevos socios que han ingresado en el año 2019 tenemos diez socios nuevos, los mismos que han cumplido con los requisitos legales para ser aprobados e ingresar a la compañía.
- En cuanto se refiere al manejo contable luego de una previa revisión de la contabilidad de la compañía referente a ingresos, egresos y gastos correspondientes a las gestiones realizadas en nuestra compañía, doy fe que se encuentra con todos los respaldos correspondientes a cada movimiento durante este periodo sin presentarse inconveniente alguno. Esto es todo es cuanto les puedo informar de acuerdo a la revisión oportuna que he realizado.

Agradezco a todos los accionistas que confiaron en mi gestión durante este periodo, al señor presidente, al señor gerente y a todos los miembros que conforman la directiva.

Atentamente,



Sra Gloria Chuquilla
COMISARIO